MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES – NIVEL CENTRAL

Asunción, 21 de noviembre de 2016

MSPBS/DCM – CD Nº 73/2016

Señores
BIG BOX S.R.L.
Tte. Rómulo Ríos N° 747.
Tel.: 021 212-364. - 214-742
PRESENTE

Me dirijo a Usted, con relación a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 73/2016 "SERVICIO DE ALMACENAJE DE ARCHIVOS PARA SUPERINTENDENCIA DE SALUD" – PLURIANUAL,** con el objeto de comunicarles que fue emitida la **Resolución D.G.O.C. N° 1233/16** de fecha 21 de noviembre de 2016, POR LA CUAL SE ADJUDICA LA **C.D. Nº 73/16 "SERVICIO DE ALMACENAJE DE ARCHIVOS PARA SUPERINTENDENCIA DE SALUD" – PLURIANUAL**, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. Nº 317.446.-

OFERENTE	ÍTEMS	PRECIO UNITARIO (I.V.A. INCLUÍDO)	MONTO TOTAL MÍNIMO	MONTO TOTAL MÁXIMO
1. BENKOVICS S.A.	01.-	G. 630.-	G. 10.000.000.-	G. 20.000.000.-
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO			G. 10.000.000.-	G. 20.000.000.-

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES DIEZ MILLONES.

MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANIES VEINTE MILLONES.

Se adjunta fotocopia de la Resolución D.G.O.C. N° 1233/16.

Atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – DIRECCION GENERAL – REPUBLICA DEL PARAGUAY

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS, Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección General de Contrataciones
MSPBS

[REPORTE DE TRANSMISION]

22 NOV. 2016 04:36PM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	GICAL S.A.	22 NOV. 04:35PM	00'59	TRANS	01	OK

R= Alvora González

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS MENORES – NIVEL CENTRAL

Asunción, 21 de noviembre de 2016

MSPBS/DCM – CD Nº 73/2016

info@benkovics.com.py

Señores
BENKOVICS S.A.
Sta. Margarita Youville N° 450.
Tel.: 021 671-940.
PRESENTE

Me dirijo a Usted, con relación a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 73/2016 "SERVICIO DE ALMACENAJE DE ARCHIVOS PARA SUPERINTENDENCIA DE SALUD" – PLURIANUAL,** con el objeto de comunicarles que fue emitida la **Resolución D.G.O.C. N° 1233/16** de fecha 21 de noviembre de 2016, POR LA CUAL SE ADJUDICA LA **C.D. Nº 73/16 "SERVICIO DE ALMACENAJE DE ARCHIVOS PARA SUPERINTENDENCIA DE SALUD" – PLURIANUAL**, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. Nº 317.446.-

OFERENTE	ÍTEMS	PRECIO UNITARIO (I.V.A. INCLUÍDO)	MONTO TOTAL MÍNIMO	MONTO TOTAL MÁXIMO
1. BENKOVICS S.A.	01.-	G. 630.-	G. 10.000.000.-	G. 20.000.000.-
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO			G. 10.000.000.-	G. 20.000.000.-

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES DIEZ MILLONES.

MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANIES VEINTE MILLONES.

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes documentos para la formalización del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de Cumplimiento Tributario;
d) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta fotocopia de la Resolución D.G.O.C. N° 1233/16.

Atentamente.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES – DIRECCION GENERAL – REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ing. M.A.E. Sergio Barrios – Director General – Dirección Operativa de Contrataciones – MSP y BS

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS, Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

Re: CD N° 73 "SERVICIO DE ALMACENAJE DE ARCHIVOS PARA SUPERINTENDENCIA DE SALUD" – PLURIANUAL

Benkovics SA - Info

mar 22/11/2016 04:56 p.m.

Bandeja de entrada

Para Mayra Notario. <ale_notario@hotmail.com>;

RECIBIDO

El 22/11/2016 a las 04:52 p.m., Mayra Notario. escribió:

Mayra Notario. ha compartido archivos de OneDrive con su usuario. Para visualizarlos, haga clic en los vínculos siguientes.

Asunción, 22 de noviembre de 2016

MSPBS/DCM – CD Nº 73/2016

Señores
BENKOVICS S.A.
Sta. Margarita Youville N° 450.
Tel.: 021 671-940.
PRESENTE

Me dirijo a Usted, con relación a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 73/2016 "SERVICIO DE ALMACENAJE DE ARCHIVOS PARA SUPERINTENDENCIA DE SALUD" – PLURIANUAL,** con el objeto de comunicarles que fue emitida la **Resolución D.G.O.C. N° 1233/16** de fecha 21 de noviembre de 2016, POR LA CUAL SE ADJUDICA LA **C.D. Nº 73/16 "SERVICIO DE ALMACENAJE DE ARCHIVOS PARA SUPERINTENDENCIA DE SALUD" – PLURIANUAL**, CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. Nº 317.446.-

OFERENTE	ÍTEMS	PRECIO UNITARIO (I.V.A. INCLUÍDO)	MONTO TOTAL MÍNIMO	MONTO TOTAL MÁXIMO
1. BENKOVICS S.A.	01.-	G. 630.-	G. 10.000.000.-	G. 20.000.000.-
TOTAL ADJUDICADO - IVA INCLUIDO			G. 10.000.000.-	G. 20.000.000.-

MONTO TOTAL MÍNIMO: GUARANÍES DIEZ MILLONES.

MONTO TOTAL MÁXIMO: GUARANIES VEINTE MILLONES.

El oferente adjudicado deberá presentar los siguientes documentos para la formalización del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Certificado de Cumplimiento Tributario;
d) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.
En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Se adjunta fotocopia de la Resolución D.G.O.C. N° 1233/16.